

Lo político, la política y las formas de construcción simbólicas e imaginarias del orden social en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*

The Political, Politics, and Forms of Symbolic and Imaginary Construction of Social Order in Ernesto Laclau's Hegemony Theory

Hernán Fair**

Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en la Universidad Nacional de Quilmes (IESAC-UNQ). Docente e investigador en la UBA y en la UNQ.

Resumen

El trabajo aporta herramientas para complejizar la conceptualización de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, con el objeto de fortalecer su rigurosidad analítica. De manera específica, coloca el eje en los conceptos de lo político, la política y lo social, examinando sus formas ontológicas y sus expresiones ónticas, con base en los principales textos de la teoría posfundacional del pensador argentino. Se sostiene que un abordaje más riguroso y complejo de estas categorías constituye una tarea central para elaborar un marco teórico-metodológico útil y válido para el análisis discursivo de los procesos

Abstract

The work provides tools to complex the conceptualization of Laclau's theory of hegemony, in order to strengthen its analytical rigor. Specifically, the axis placed on the concepts of politics, political and social, examining its ontological forms and ontic expressions, based on the main texts of post-foundational theory from argentine thinker. It is argued that a more rigorous and complex approach of these categories constitutes a central task to develop a useful and valid theoretical and methodological framework for discursive analysis of contemporary political processes. This conceptualization would

* El presente trabajo se inscribe en el marco de mis temas actuales de investigación en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

** Correo electrónico: herfair@hotmail.com / hernanfair@conicet.gov.ar

Recibido: 20-02-2015

Aprobado: 21-07-2015

políticos contemporáneos. Esta conceptualización permitiría distinguir analíticamente entre los planos de lo simbólico, lo imaginario y lo *real*, y examinar sus formas de mixtura óptica, incorporando diferentes niveles con el objeto de analizar sus modos de expresión en la dinámica política. En específico, ello permitiría distinguir analíticamente las expresiones simbólicas de sus formas míticas, ideológicas, utópicas e imaginarias y de los límites constitutivos del registro de lo *real*, para luego estudiar los anudamientos ópticos entre los discursos enunciados, sus formas imaginarias y los modos de metabolización simbólica del espacio dislocado. De este modo, complementándose con las contribuciones de la teoría de los tres registros y el nudo borromeo del psicoanálisis lacaniano, la perspectiva de Laclau podría sortear algunos de sus déficit teórico-metodológicos y fortalecer su capacidad de análisis político (y crítico).

Palabras clave

Lo político; la política y lo social; teoría política posfundacional; Ernesto Laclau

distinguish analytically the planes of symbolic, imaginary and the real, and examine their ways of ontic mixtures, incorporating different levels in order to analyze their modes of expression in the political dynamics. Specifically, this would distinguish analytically symbolic expressions from their mythical, ideological, utopian and imaginary shapes and constituent boundaries registry of the *real*, and then study the ontic knotting between discourses statements, their imaginary forms and modes of metabolism dislocated symbolic space. Thus, complemented by the contributions of the theory of three registers and the Borromean knot of Lacanian psychoanalysis, the Laclau's perspective could overcome some of its theoretical and methodological deficits and strengthen their capacity for political (and critical) analysis.

Key words

The political; the politics and the social; post-foundational political theory; Ernesto Laclau

INTRODUCCIÓN

La teoría posfundacional de Ernesto Laclau constituye una de las perspectivas más relevantes de la teoría política contemporánea. Sin embargo, presenta algunos ejes problemáticos a nivel metodológico. Uno de sus problemas más relevantes radica en su escasa preocupación en distinguir con precisión y rigurosidad sus principales categorías, careciendo de toda sistematicidad. Un segundo problema es su insuficiente complejidad analítica para desarrollar los múltiples planos y niveles de lo social, así como sus interacciones en la dinámica política. En ese marco, se ha destacado el deficitario desarrollo de la dimensión “imaginaria” (Aibar, 2011) y “afectiva” de la hegemonía (Stavrakakis, 2010). Desde el plano metodológico, la teoría del discurso presenta serios problemas operativos, careciendo de una hoja de ruta para aplicar sus múltiples y valiosas contribuciones teóricas al análisis político del discurso y de las operaciones hegemónicas (Howarth, 2008, 2010). El presente trabajo se propone aportar algunas herramientas para complejizar la conceptualización de la teoría discursiva de la hegemonía y fortalecer su rigurosidad analítica. De manera específica, se coloca el eje en los conceptos de lo político, la

política y lo social, tomando en cuenta sus formas de estructuración ontológicas y sus expresiones ónticas, con base en los principales textos de la teoría posfuncional de Laclau.¹

Se sostiene que un abordaje más preciso y complejo de estas categorías, que remiten a conceptos nodales de la teoría política y social contemporánea, como el poder, los conflictos, los antagonismos, la sedimentación, la representación, las estrategias discursivas, las interpelaciones, las decisiones y las formas de articulación y de dominación social, constituye una tarea primordial para fortalecer el análisis discursivo de los procesos políticos de construcción de las identidades y los modos de estructuración del orden social.² Pero, además, se afirma que un análisis más riguroso de estos conceptos podría contribuir a examinar aspectos adicionales de los procesos sociopolíticos contemporáneos, vinculados al análisis de las ideologías políticas y sus aspectos míticos, utópicos e imaginarios, y al estudio de las formas de identificación social en general.³ En ese marco, la hipótesis principal puede ser distinguida desde las siguientes tesis:

1) Una conceptualización más precisa de las categorías de lo político, la política y lo social permite distinguir diferentes planos y niveles de análisis del discurso y la construcción de hegemonías.

2) En el marco de esta conceptualización analítica, resulta útil y válido distinguir las categorías pertenecientes a los planos de lo simbólico, lo imaginario y lo *real*, en un sentido lacaniano.

3) Desde el plano óntico, la incorporación de esta distinción analítica y su conceptualización operativa permite examinar las formas de superposición y mixtura que asumen estos tres registros en la dinámica histórico-política.

¹ Nos referimos a los trabajos de Laclau, que comienzan con la ruptura teórica y epistemológica de los textos de mediados de los años ochenta, que lo conducen a abandonar los resabios esencialistas del marxismo. Cabe destacar que nos centraremos aquí en los trabajos más representativos y que sintetizan sus principales contribuciones, asumiendo la imposibilidad fáctica de analizar su obra completa.

² Entre los estudios que han avanzado en la problematización y el análisis específico de estos conceptos desde la teoría política de Laclau, se destacan los trabajos de Dyrberg (2008), Marchart (2008, 2009), Retamozo (2011) y Camargo (2014).

³ Sobre este tema en particular, véanse los trabajos de Glynos y Stavrakakis (2008), Sánchez Estélez (2009) y Stavrakakis (2010).

De manera más específica, sostenemos que el desarrollo de esta conceptualización puede contribuir a:

a) Analizar, desde la dinámica histórico-política, los vínculos que existen entre la política, lo político y la construcción discursiva del orden social.

b) Distinguir analíticamente las expresiones simbólicas de sus formas míticas, ideológicas, utópicas e imaginarias, y a ambos registros de los límites constitutivos que lo *real* impone al orden social.

c) Analizar, en los procesos políticos contemporáneos, los anudamientos ónticos que existen entre los discursos enunciados, sus formas imaginarias y los modos de metabolización simbólica de lo *real*, presentificados a través de los síntomas sociales.

De este modo, complementando las contribuciones de la teoría de la hegemonía con los aportes de la teoría de los tres registros (real, simbólico e imaginario) y el nudo borromeo del psicoanálisis lacaniano, la perspectiva de Laclau podría sortear algunos de sus déficit teórico-metodológicos y fortalecer su capacidad de análisis político (y crítico).

En el marco de estas hipótesis, en la última parte del texto aportaremos algunos elementos para profundizar en la conceptualización de los registros de lo imaginario y de lo *real*, que han sido poco explorados por Laclau, y para analizar sus formas de anudamiento con la dimensión simbólica, en la dinámica histórico-política. De esta forma, esperamos contribuir a potenciar el dialogismo de la teoría de la hegemonía de Laclau con la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan y con los abordajes psicoanalíticos de la teoría de la ideología (en particular, desde la perspectiva de Žižek), contribuyendo a complejizar el análisis sociopolítico y crítico.

LA POLÍTICA, LO POLÍTICO Y LO SOCIAL DESDE EL PENSAMIENTO POLÍTICO POSFUNDACIONAL

La distinción entre la política, lo político y lo social constituye uno de los tópicos centrales del pensamiento político posfundacional, con antecedentes que se remontan a Maquiavelo (1998). Sin embargo, frente a las concepciones economicistas (Marx), procedimentalistas (Kelsen) y sociologicistas (Comte), fue Carl

Schmitt (1987) el primero que planteó la primacía del concepto de lo político, definido a partir de la demarcación entre “amigos” y “enemigos” y la imposibilidad de eliminar el poder político y los antagonismos del seno de la sociedad.⁴ Desde la teoría postestructuralista francesa, el principal referente conceptual fue Heidegger (1991) y su crítica a la ontología de lo social, aunque la distinción entre la política y lo político remite a las contribuciones de Ricoeur y Lefort (Marchart, 2009, pp. 13-18 y ss.). Más recientemente, ha sido Mouffe (1999, p. 191, 2007) quien ha desarrollado, desde una concepción pos-schmittiana, la distinción entre la política y lo político. En ese marco, ha situado a lo político como una dimensión ontológica, relacionada con la imposibilidad de eliminar los antagonismos del seno de la sociedad, y ha posicionado a la política en el plano óntico, vinculándolo a las prácticas sociales e institucionales que “subliman” (sin eliminar) lo político, construyendo un determinado orden “agonista” (adversarial).

El problema con la mayor parte de las concepciones posfundacionales es que sobredesarrollan el aspecto “disociativo” del antagonismo, los conflictos constitutivos y la contingencia social. Ello los conduce a postular una “ontología general”, de modo tal que el “fundar” político de la política abarca “todo el campo de lo social y de las relaciones sociales” (Marchart, 2009, p. 24). No obstante, la teoría política de Ernesto Laclau complejiza estos abordajes posheideggerianos de izquierda, planteando aspectos vinculados a la autonomía relativa de lo social, lo económico y lo institucional, sin desconocer la primacía de lo político, así como aportes centrales para comprender y analizar las formas de institución y de funcionamiento óntico del orden social, en ausencia de fundamentos últimos.⁵

LO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LACLAU

Una de las afirmaciones más polémicas de Laclau señala que “la sociedad es imposible” o que “la sociedad no existe” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 154; Laclau, 1993, p. 96). Esta frase remite directamente a la teoría lacaniana, que afirma que

⁴ Como destaca Marchart (2009, p. 78), es la “primacía de lo político”, y no solo su autonomía, la que funda el concepto de lo político. En ese marco, entendemos que los aportes de Schmitt sobre la primacía de la decisión política en momentos de “excepción” (Schmitt, 2005), y su profunda crítica a las formas de “despolitización social” (Schmitt, 1987), radicalizan esta dimensión “disociativa”, que ya se hallaba presente en Maquiavelo. Acerca de la concepción de la política y de lo político en Schmitt, véase Ardití (1995).

⁵ Por motivos espaciales no analizaremos las categorías centrales de la teoría de Laclau, dándola por supuesta para avanzar en los ejes que conciernen al presente trabajo.

“La mujer no existe” o que “No hay relación sexual”, para explicar que no puede establecerse una relación de complementariedad plena entre el hombre y la mujer (Lacan, 2006). Laclau, no obstante, extiende estas contribuciones a la teoría política para referirse a que no existe una “sociedad” plenamente constituida como tal, ya que todo orden social está surcado por una pluralidad de antagonismos constitutivos. De este modo, no es posible alcanzar una “sociedad” como “totalidad fundante” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 132).

Un segundo eje de la teoría posfundacional de Laclau enfatiza en el “carácter político de lo social” (Laclau, 1993, p. 184), destacando la “primacía de lo político respecto de lo social” (p. 50). Ello ha conducido a diversos analistas a referirse a la ontología política de lo social de su enfoque teórico (Aboy Carlés, 2005, p. 120; Marchart, 2009, p. 195; Barbosa, 2010, p. 177; Retamozo, 2011, p. 50). El propio Laclau reconoce que su concepción se asemeja a una “ontología general” (Laclau, 2006a) o a una “ontología política” (Laclau, 2014, p. 11). Se ha señalado que esta ontología política elimina la existencia autónoma de lo social, diluida en las construcciones discursivas o en la realidad del puro poder. Sin embargo, Laclau sostiene que, pese a no existir *la* sociedad plenamente instituida, en tanto la “plenitud de la sociedad” representa un “objeto imposible” (Laclau, 2003a, p. 61), sí existe lo social, entendido como el “esfuerzo por producir ese objeto imposible” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 152). En efecto, desde la perspectiva posfundacional del teórico argentino, “si la sociedad no es totalmente posible, tampoco es totalmente imposible” (p. 173).

Lo social como sedimentación y objetivación parcial

En diferentes pasajes de su obra, Laclau retoma aspectos de la fenomenología existencial para referirse a las formas de expresión óptica de lo social, a las que define como el “conjunto de objetividades sedimentadas” (Laclau, 1993, p. 177) o como las “formas sedimentadas” (Laclau, 2005a, p. 194). En ese sentido, lo social, incluyendo la existencia del modo de producción, las prácticas sociales y el marco institucional, es equivalente a lo parcialmente sedimentado, en tanto orden “instituido” que “tiende a asumir la mera forma de una presencia objetiva” (Laclau, 1993, p. 51). En ese marco, Laclau señala que la sedimentación constituye “el momento plenamente óptico de los objetos, cuando se han borrado las huellas de la instancia contingente” (Laclau, 2014, p. 151). Sin embargo, esa objetividad y sedimentación plena resulta “mítica”, ya que si bien “el orden social existe”, su

conformación es siempre “precaria” y “fallida” (Laclau, 1993, p. 77 y 223; 1996, p. 102). En palabras de Laclau:

Debemos renunciar a la concepción de la sociedad como totalidad fundante de sus procesos parciales. Debemos, pues, considerar a la apertura de lo social como constitutiva, como esencia negativa de lo existente, y a los diversos órdenes sociales como intentos precarios, y en última instancia fallidos, de domesticar el campo de las diferencias (Laclau y Mouffe, 1987, p. 132).

En ese marco, en el que “la falla es ontológica” (Laclau, 2008, p. 101), lo social, como ente existente, representa una construcción contingente, relativa y parcial. Precisamente, Laclau sostiene que lo social asume la forma de un “esfuerzo parcial por limitar la contingencia” constitutiva⁶ (Laclau y Mouffe, 1987, p. 154).

Hemos visto que lo social se expresa mediante una (parcial) sedimentación. En ese sentido, Laclau sostiene que, en determinada coyuntura o proceso histórico, puede ocurrir que predomine lo social sedimentado, de modo tal que lo político quede “reprimido”. Como destaca, si bien “lo político es el momento de institución de lo social”, “no todo es político en la sociedad, porque tenemos muchas formas sociales sedimentadas que han desdibujado las huellas de su institución política originaria” (Laclau, 2005a, p. 192). De esta manera, a diferencia de la concepción foucaultiana de la micropolítica (Foucault, 1992), con claro origen nietzscheano, para Laclau existe algún tipo de autonomía parcial de lo social frente a lo político. Desde su perspectiva, la institución de lo social asume la forma de una objetivación “parcial” y “precaria”, que suspende la dimensión del antagonismo constitutivo, para presentarse bajo la forma óptica de una “mera presencia objetiva” (Laclau, 1993, p. 51).

Con frecuencia, Laclau define a las modalidades de expresión óptica de estos discursos (parcialmente) sedimentados como discursos de gestión “diferencial”,

⁶ En ese marco, tal como me fuera indicado por Cristina Ruiz del Ferrier en una conversación personal, resulta curioso notar que Laclau se refiera a la categoría de “comunidad”. Efectivamente, Laclau refiere al “orden comunitario” (Laclau, 1996; 2008, p. 114), el “ordenamiento comunitario” (Laclau, 2005b, p. 106), el “espacio comunitario” (Laclau, 1996, p. 78) o la “comunidad” (Laclau, 1993, p. 84; 2003a, p. 92), mencionando la “plenitud ausente de la comunidad” (Laclau, 2005a, pp. 214 y 279). En ese sentido, tal vez fuera preferible, en lugar de este concepto típico del comunitarismo, referirse a la hegemonía del “orden social” (Laclau, 2005a, p. 181), del “espacio social” (Laclau, 2003b, p. 196) o del “espacio político” (Laclau y Mouffe, 1987, pp. 174-175). Incluso, en términos bourdesianos (Bourdieu, 1984), tal vez podamos hacer uso del concepto de “campo social” para enfatizar este aspecto político de lucha de poder.

“institucionalista” o “administrativista” de lo social, situando como ejemplo al orden tecnocrático y administrativo de Saint Simon (Laclau, 2005a). Sin embargo, como lo político adquiere primacía sobre lo social, esa sedimentación, como expresión de la “rutinización y el olvido de los orígenes”, siempre puede ser “reactivada” ónticamente por efecto de las decisiones políticas contingentes (Laclau, 1993, p. 51, 1996).

LA DIMENSIÓN IMAGINARIA Y SUS FORMAS DE INSTITUCIÓN DEL ORDEN SOCIAL

Hemos visto que, aunque lo político instituye a lo social, lo social existe ónticamente de una forma relativamente autónoma e independiente a lo político. En ese marco, en algunos pasajes de su obra, Laclau hace referencia a conceptos adicionales vinculados a las formas de institución política del orden social. Ahora bien, la teoría de Laclau no solo incorpora aspectos que permiten examinar la dimensión simbólica, sino que por momentos analiza la dimensión imaginaria, a la que vincula al modo de estructuración de las ideologías y las utopías de la plenitud. En ese marco, en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (1990) se refiere al plano de lo “imaginario”, definido como: “El momento de representación de la forma misma de la plenitud (que) domina a un punto tal, que se constituye en el horizonte ilimitado de inscripción de toda reivindicación y de toda dislocación posibles” (Laclau, 1993, p. 79).

Desplegando algunos ejemplos ilustrativos, Laclau refiere al “milenio cristiano, la concepción iluminista-positivista del progreso y la sociedad comunista”, como ejemplos de “modos de representación de la forma misma de la plenitud”, ya que “se ubican más allá de la precariedad y las dislocaciones” (Laclau, 1993, p. 80). Pese a que Laclau no profundiza, como sí lo hace Lacan (1971-1972), entre tres registros diferenciales (RSI) que se encuentran anudados entre sí por su eje, presenta varios elementos que permite analizar el plano de lo imaginario, en el sentido lacaniano. A continuación veremos las formas de presentificación de esta dimensión desde la teoría de Laclau.

Las ideologías políticas

Ya desde sus textos posfundacionales de mediados de los años ochenta, Laclau hacía mención al “deseo de una estructura que está siempre finalmente ausente”

(Laclau y Mouffe, 1987, p. 153). En sus trabajos de los años noventa, influenciado por los aportes de Žižek, Laclau comienza a referirse a la cuestión de la ideología. En ese marco, el teórico argentino escribió un pequeño libro, compuesto de dos artículos, en los que analizó específicamente el tema de la ideología. En aquel texto, Laclau critica la clásica visión marxista de la ideología (retomada por la teoría crítica de Adorno y Horkheimer), que lo entiende como “falsa conciencia” de las condiciones objetivas de existencia y dominación capitalista, al tiempo que rechaza también la contraposición de Althusser entre la ideología (burguesa) y la ciencia (marxista, sintetizada en *El capital*). En cambio, relaciona a la ideología con todo intento de constituir una sociedad “transparente” o plenamente constituida como tal (Laclau, 2006a, 2006b). En ese contexto, tras rechazar la asociación entre ideologías y conjunto de ideas, Laclau vincula el “efecto ideológico” con la “creencia” en la posibilidad real de alcanzar un “horizonte” de “clausura” o “transparencia” de la comunidad. En sus palabras: “El efecto ideológico *strictu sense* (es) la creencia de que hay un arreglo en particular que puede acarrear la clausura y transparencia de la comunidad. Hay ideología siempre que un contenido particular se muestra como algo más allá de sí mismo. Sin esta dimensión de horizonte tendríamos ideas o sistema de ideas, pero nunca ideologías” (Laclau, 2006b, p. 21).

Desde esta premisa, Laclau relaciona a lo ideológico con la “voluntad de totalidad de todo discurso totalizante”. Sin embargo, este proyecto de conformar un “Uno indiferenciado”, en una lógica similar a lo que Lacan definía como el “rasgo unario” (Lacan, 2006), constituye una “ilusión” (Laclau, 2006b, pp. 21 y 55), por lo que solo puede ser entendido como el “vano intento de instituir ese objeto imposible: la sociedad” (Laclau, 1993, p. 106). En otro pasaje, Laclau se refiere a las “ideologías totales”, que “intentan definir y dominar los fundamentos de lo social” (Laclau, 1993, p. 180). En dicho contexto, define a la ideología como la “ilusión de cierre, que es el horizonte imaginario que acompaña la constitución de toda objetividad” (Laclau, 1993, pp. 195-196; 2006b, p. 21). Ello implica, en sus palabras, un “ocultamiento” de la “dislocación” para proyectar una “identidad cerrada”⁷ (Laclau, 2006b, pp. 18-19). Nótese que aquí Laclau refiere al concepto de “ocultamiento”, que denota una “ilusión” o una “negación” de cierta forma “auténtica” (Heidegger, 1991) o correcta, que presenta la hegemonía.

⁷ En su último libro póstumo, Laclau (2014) reedita estos trabajos sobre la ideología, lo que denota un interés en resaltar su relevancia para el análisis político.

En el marco de la crítica de las ideologías unarias o totalizantes que despliega Laclau en el transcurso de sus textos, incluye en este campo al marxismo y al liberalismo, pero también al platonismo, al hobbesianismo, el cristianismo, el panlogicismo hegeliano, el positivismo y el neoliberalismo⁸ (Laclau, 1996, 2005a, 2006b). En todos los casos, vincula a estas ideologías, en consonancia con los aportes de Žižek (1992), al intento de “eludir la política”, esto es, de “negar la división social y los antagonismos, en nombre de una sociedad sin conflictos”⁹ (Laclau, 2003a, p. 60; 2003c, p. 305). En otro lugar hemos propuesto, no obstante, incorporar una distinción analítica entre aquellas ideologías que asumen lo político como eje y motor de sus concepciones (por ejemplo, el hobbesianismo, el hegelianismo y el marxismo), de aquellas otras que asumen la forma de un fundamento que rechaza desde el origen la dimensión de lo político, ya sea a partir de un fundamento teológico organicista (cristianismo), un organicismo sociológico (funcionalismo), o bien un orden positivo jurídico¹⁰ (normativismo).

Las utopías

Un segundo concepto que emplea Laclau para expresar las formas imaginarias de instituir el orden social es el de utopía. Laclau retoma la visión negativa de la utopía, relacionándola con “un orden social del cual el poder ha sido radicalmente eliminado” (Laclau, 1993, p. 242). Ello lo conduce a señalar que “un enfoque científico que intentara determinar la esencia de lo social sería, en realidad, la primera de las utopías” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 187). Podemos afirmar, en ese sentido, que toda ideología es utópica, ya que pretende eliminar las relaciones asimétricas de poder y la contingencia constitutiva del seno de la sociedad. En ese marco, en coincidencia con Mouffe (1999, 2007), Laclau señala que la idea

⁸ De la teoría de Saint Simón, por ejemplo, afirma que conduce a que sea “superfluo el momento político” (Laclau, 2005a, p. 279). También critica al orden pacificado de Hobbes, entendiéndolo como un proyecto antipolítico (Laclau, 2008, p. 114), el orden social con base en el saber superior del “filósofo rey” de Platón, la realidad plenamente racional de Hegel en torno a la idea del monarca absoluto y la mítica “mano invisible” de Adam Smith (Laclau, 1996).

⁹ Laclau también incluye en esta crítica a la “tercera vía” de Tony Blair, donde “no hay políticas económicas de derecha o izquierda, sino (que) hay políticas económicas buenas o malas” (Laclau, 2003c, pp. 235 y 305; 2005b, p. 37).

¹⁰ De este modo, tenemos en la teoría de Hobbes, Hegel y Marx una teoría del conflicto político, pero que concluyen en un orden despolitizado por el Leviatán, el monarca o la sociedad sin clases del comunismo, frente a teorías consensualistas que forcluyen lo político desde su propia estructuración, como el funcionalismo de Parsons o el gobierno objetivo de las leyes de Kelsen. Al respecto, véase Fair (2011).

de una sociedad “transparente” y “homogénea” implica “el fin de la política” (Laclau, 1993, p. 145).

Sin embargo, tras rechazar a las ideologías del *uno*, como formas utópicas de la plenitud, en ocasiones Laclau recupera una noción alternativa de utopía. En ese marco, critica a la utopía liberal por “excluir los antagonismos y la división social”, contraponiéndola con una “utopía radical democrática”, que considera a estos elementos como “constitutivos de lo social” (Laclau, 1996, p. 199). Desde esta última concepción, se defienden valores como la “libertad”, pero reconociendo que “el logro de una libertad total es un horizonte que nunca se alcanza” (Laclau, 1996, p. 201). Lamentablemente, Laclau no se extiende sobre esta posibilidad de construir una utopía de democratización radical posfundacional, pero podemos señalar que solo puede pensarse desde una concepción parcial (precaria, histórica, contingente) de lo social, de modo tal que asume el postulado normativo y regulativo de una utopía emancipadora o una *utopía de emancipación*.

Los mitos sociales

Una última forma que emplea Laclau para referirse al plano de los imaginarios remite al papel que asumen los mitos sociales. En *Nuevas reflexiones...*, Laclau (1993) refiere al mito de la “huelga general” de Sorel como condensador de la lucha política. En ese contexto, sostiene que “la sociedad” solo “puede existir y afirmarse a través de la producción constante de mitos sociales” (Laclau, 1993, p. 242). Según Laclau, estos mitos cumplen una función “esencialmente hegemónica”, ya que permiten “constituir una nueva objetividad, a través de la articulación de los elementos dislocados” (p. 77). En otro pasaje critica la “declinación de los grandes mitos de la emancipación, de la universalidad y de la racionalidad”, para contrastarlo con la idea de que “los seres humanos se ven a sí mismos como los constructores y agentes del cambio de su propio mundo” (p. 226). Luego de abandonar la conceptualización de las formas míticas, en sus últimos textos el pensador argentino hace referencia al “mito de la sociedad plenamente reconciliada” (Laclau, 2008, p. 123), de modo tal que hace equivaler, en cierta forma, al mito, a la ideología y a la utopía, con su deseo imaginario de plenitud y transparencia plena de lo social.¹¹

¹¹ Sobre la importancia del mito en Laclau, véase Barros (2002).

LO POLÍTICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LACLAU

Lo político constituye un concepto central en la teoría de la hegemonía de Laclau. Aunque el pensador argentino no presenta una definición estricta y homogénea que permita precisar su significación, sitúa a lo político en un nivel ontológico, definiéndolo como el “momento de institución de lo social” (Laclau, 2002, p. 1, 2005a, p. 194; 2005b, pp. 98 y 121). En efecto, Laclau sostiene que lo social es producto del papel instituyente de lo político, de modo tal que lo político adquiere una “primacía” respecto de “lo social” (Laclau, 1993, p. 50). Como lo define en sus últimos trabajos, lo político ocupa “un lugar ontológico privilegiado en la articulación del todo social” (Laclau, 2014, p. 18). En ese marco, lo político puede ser asimilado a la “violencia originaria” que analizara Marx (y mucho antes Rousseau), aunque en lugar de la propiedad privada el elemento instituyente es lo político, simbolizado y significado desde y a través del discurso.¹²

Ahora bien, si todo orden social solo puede ser precariamente constituido, asumiendo la forma de lo social sedimentado, ello implica, necesariamente, adoptar una perspectiva posfundacional, que parte de la base de la “producción contingente del lazo social” (Laclau, 2005b, p. 99; 2008, p. 51). De este modo, como en Heidegger (1991), lo político contiene una forma de expresión óntica, que permite historizar el ente. En ese sentido, Laclau sostiene que lo político corresponde a aquel elemento que “reactiva (a) lo social, más allá de sus formas sedimentadas”¹³ (Laclau, 1993, p. 202). En este último sentido, lo político, lejos de ser confinado a un “subsistema” (estructural funcionalismo) o a una “superestructura” (marxismo), (Laclau, 2005b, p. 98), es entendido como “aquello que muestra la imposibilidad de constituir lo social como orden objetivo” (Laclau, 1993, p. 172). Es decir, que se trata del elemento que, al historizarse, muestra la “raíz política contingente de lo social” (Laclau, 2005b, p. 123). En palabras del pensador argentino, aquello que definimos corrientemente como “lo social”, solo “se establece a través de la sedimentación de lo político”, esto es, “a través del olvido de los orígenes”. En

¹² Excede el marco de este trabajo señalar las diferencias entre la teoría construccionista de Laclau y el materialismo histórico de Marx, aunque debemos destacar que en el primero la dimensión de lo político actúa como un postulado inerradicable, no limitado al aspecto económico y sobredeterminado por el orden simbólico. Al respecto, véase Laclau (1985, 1993).

¹³ Esta doble definición se vincula al carácter ontológico y potencialmente óntico (éxtimo) que adquiere lo real lacaniano, en tanto sinónimo de la “dislocación” que se encuentra en el origen y que reactiva (en algún momento) lo social. Como señala Laclau, “la construcción de cualquier interior sólo va a ser un intento parcial de dominar un exterior que siempre va a exceder esos intentos” (Laclau, 2005a, p. 186).

otros términos, lo social es equivalente a las “formas sedimentadas que han desdibujado las huellas de su institución política originaria” (Laclau, 2005a, p. 194). Sin embargo, es precisamente porque lo social se encuentra “sedimentado” y “objetivado” de una forma parcial, que lo político resulta equivalente al proceso de “reactivación del sentido originario de lo social”, de manera tal que permite “mostrar su esencia política” (Laclau, 1993, p. 172).

Los dos niveles de la dimensión ontológica de lo político: el concepto de poder y los antagonismos

En los textos de Laclau se pueden identificar dos niveles ontológicos de lo político: el concepto de poder y el de antagonismo. En relación con el primero de ellos, el teórico argentino asume el aspecto inherente de lucha de poder, lo que implica la existencia ontológica de determinadas formas de dominación social.¹⁴ De hecho, Laclau nos dice que “todas las luchas son, por definición, políticas” (Laclau, 2005a, p. 193). En ese sentido, a diferencia de las visiones consensualistas, considera que “no se puede eliminar el poder” del orden social (Laclau, 2005b, p. 108). En segundo término, reconoce, a diferencia de las visiones hobbesianas, funcionalistas, liberales y pluralistas de la ciencia política, que existe un desequilibrio o asimetría de poder en el seno de la sociedad (Laclau, 1993, p. 57). En efecto, existen “concentraciones parciales de poder existentes en toda formación social” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 186). En ese marco, Laclau afirma que “el poder está distribuido de forma desigual entre diferentes organismos y sectores sociales” (Laclau, 2003b, p. 209), si bien no profundiza en este particular. En el marco de la tesis ontológica del desequilibrio de poder, Laclau se diferencia de la concepción finalista del marxismo, que cree posible la superación final de lo político en la sociedad sin clases. En efecto, como existe una “desigualdad de poder” que es “constitutiva”, sostiene que no se puede “eliminar el poder” en ninguna circunstancia histórica (Laclau, 1996, p. 86; 2003b, p. 209; 2005b, pp. 108-109).

¹⁴ Este concepto de la desigualdad de poder como constitutivo tiene antecedentes en Maquiavelo (1987), cuando distingue entre los intereses del “pueblo” y los “poderosos”. También se encuentra presente en algunos textos de Rousseau (1996). Más recientemente, nos remite a la microfísica del poder de Foucault (1992). Sin embargo, mientras que para Foucault, en la línea genealógica nietzscheana, no existe un afuera del poder, Laclau parece retomar la idea schmittiana de que “todo es politizable” (Arditi, 1995, p. 339), de modo tal que resulta clara la diferencia entre lo social sedimentado y lo político.

Sin embargo, el aspecto que más desarrolla Laclau en sus textos es el del “antagonismo”, como elemento central de lo político. Tempranamente afirma que los antagonismos son constitutivos del orden social (Laclau, 1985), en el momento en que lo social se conforma mediante un “exterior discursivo” que “le impide suturarse plenamente” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 150). En ese marco, “todo antagonismo es esencialmente político” (Laclau, 2005a, p. 287). También afirma que el antagonismo constituye un “rasgo inerradicable de lo social” (Laclau, 2003b, p. 197). De este modo, se opone a la concepción finalista del marxismo, que cree posible eliminar los antagonismos si se destruye al capitalismo y, con él, la existencia de las clases sociales que, a través de la propiedad privada, impiden el “libre desenvolvimiento” de los hombres.

En el contexto de su crítica teórica y epistémica al marxismo, Laclau critica la idea determinista de la economía como antagonismo privilegiado de lo social. En cambio, se refiere a la existencia de múltiples antagonismos inherentes (Laclau, 1985, p. 24). Sin embargo, ello no lo conduce a defender la opción del pleno pluralismo y difusión de poder de lo social (Laclau y Mouffe, 1987, p. 186). En lugar de la falsa disyuntiva pluralismo-clasismo, incorpora una visión teórica alternativa que trasciende al pluralismo liberal y al determinismo clasista del marxismo, y que podemos definir como constructivista.¹⁵ Según Laclau, si bien todo orden social se encuentra surcado por una pluralidad de antagonismos constitutivos y de relaciones desiguales de poder, el “carácter desigual de las relaciones de poder” (Laclau, 1993, p. 56; 1996) no es un dato objetivo y estructural, sino que depende de un acto político de mostración de los antagonismos (y del poder), que es construido y adquiere significación desde el orden simbólico (Laclau, 1985; Laclau y Mouffe, 1987). En efecto, “la sedimentación puede ser tan completa, el privilegio de uno de los polos de la relación dicotómica tan logrado, que el carácter contingente de este privilegio, su dimensión originaria de poder, no resulta inmediatamente visible” (Laclau, 1993, p. 51). De este modo, Laclau asume una ontología político-discursiva en la que “el poder es condición de posibilidad de lo social” (Laclau,

¹⁵ Como señalan Alford y Friedland (1991), existen tres concepciones teóricas dominantes sobre este tópico. Por un lado, se encuentra la visión pluralista-liberal, que asume la difusión igualitaria de poder en el seno de la sociedad. Por el otro, la clasista-marxista, que asume la determinación económica (en primera o última instancia). Finalmente, las concepciones dirigenciales-weberianas, que destacan la conformación corporativa de lo social y reconocen el papel central de lo económico, aunque enfatizando en el aspecto institucional. La teoría de Laclau parece incorporar una cuarta concepción, que definimos como constructivista. Desde esta perspectiva, aunque existe una “pluralidad de posiciones diversas”, la separación entre lo político y lo económico es producto de las propias prácticas discursivas (Laclau y Mouffe, 1987, pp. 123 y 163). Ello lo conduce, en un texto posterior, a destacar el papel central de lo económico en el capitalismo (Laclau, 1993).

1993, p. 50). Ello lo diferencia de las concepciones consensualistas que rechazan lo político, pero también de las corrientes que recuperan la centralidad de lo político (desde Hobbes hasta Hegel y Marx), pero luego lo eliminan en lo puro social sedimentado, ya sea desde el orden pacificado del Leviatán, el monarca absoluto o la clase universal (Laclau, 1993, 1996).

La dislocación: la dimensión macroestructural de lo político

Si en sus trabajos de los años ochenta Laclau asumía una concepción de los antagonismos “pre-lacanianos”, las atentas críticas desplegadas por Žižek (1993) lo condujeron en sus trabajos posteriores a incorporar un abordaje de lo que hemos definido como la dimensión “macroestructural” de lo político (Fair, 2011). Esta dimensión actúa en un nivel diferente y superior frente a los antagonismos y las relaciones constitutivas de poder a nivel empírico. En *Nuevas reflexiones...*, Laclau se refiere, en ese sentido, a la existencia de una “dislocación estructural”, en el sentido de aquel elemento político, análogo a lo *real* lacaniano, que se postula como un “límite de toda objetividad” y como expresión del carácter estructuralmente “desnivelado” de lo social (Laclau, 1993, p. 53; 1996, p. 81; 2005a, p. 152). Mediante esta novedosa conceptualización, Laclau logra trascender la tesis de las identidades y del orden social surcados por múltiples antagonismos constitutivos, para destacar, como un postulado de base ahistórico, el nivel ontológicamente fallado o dislocado de todo ordenamiento social, amenazado por la dimensión de lo *real*. De este modo, reafirma, desde otro nivel, la primacía de lo político y su elevación al plano ontológico.¹⁶

La expresión óptica de lo político desde el plano simbólico: el concepto de decisión y la construcción de los antagonismos en la dinámica histórico-política

Hemos señalado que lo político constituye un aspecto ontológico de lo social. Sin embargo, como la ontología posfundacional nunca se constituye de una forma

¹⁶ En sus primeros textos, Laclau presenta ambigüedades para distinguir estas dimensiones de lo político, confundiendo por momentos el antagonismo con este nivel dislocador más estructural. Así, en un comienzo el antagonismo era definido como “los límites de toda objetividad, que se revela como objetivación parcial y precaria” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 168), aunque luego se referirá al concepto de “dislocación estructural”, en tanto diferenciable del concepto de antagonismo “empírico” (Laclau, 1993, p. 53; 2005a, p. 152).

plena y ahistórica, su existencia contingente necesariamente se visibiliza a nivel óptico. Ahora bien, ¿cómo se hace presente este momento político del poder en la dinámica política? Según señala Laclau en algunos de sus textos, el poder se exterioriza en cada toma de “decisiones” no determinadas por la estructura. Así, toda decisión es, necesariamente, una decisión política, ya que realiza una “represión de otras posibilidades que no se realizan” (Laclau, 2005b, p. 108). Se trata, en ese sentido, de lo que define como un “momento contingente de la decisión”, lo que implica la existencia de “decisiones alternativas” (Laclau, 2014, p. 14). En ese marco, toda decisión debe ser entendida como una “relación de poder” (Laclau, 1993, p. 47).

Pero además, el sujeto, definido como un “sujeto político” (Laclau, 1993, p. 77), es capaz de construir “nuevos antagonismos”, ya sea asumiendo diferentes posiciones o, como destaca en sus últimos textos, construyendo esos antagonismos como un eje re-articulador (parcial) de lo social (Laclau, 2005a). En ese marco, el “acto” político, como expresión óptica del poder político,¹⁷ permite la “reactivación” de lo social sedimentado, de manera tal de “mostrar el momento de su contingencia radical”, es decir, “reinscribirlo en el sistema de opciones históricas reales que fueron desechadas”. De este modo, las estructuras sociales que asumieron la forma de una “objetividad” sedimentada muestran, paradójicamente, su carácter necesariamente “contingente” e “histórico” (Laclau, 1993, p. 51).

Desde su teoría de las identidades, Laclau destaca también el proceso de conformación discursiva de las identidades políticas mediante la construcción de una “frontera política” (Laclau, 1993, p. 172; 2005a, pp. 117 y 142) o una “frontera de exclusión” con lo que representa la “pura anti-comunidad” (Laclau, 1996, p. 79). En efecto, “la hegemonía se constituye en un campo surcado por antagonismos”, lo que supone “efectos de frontera” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 179). En ese contexto, el pensador argentino se refiere a la categoría de “frontera política” como un elemento que resulta “inherente a la político” (Laclau, 1993, p. 172). Frente a las concepciones economicistas y deterministas del marxismo, Laclau sostiene que “en toda circunstancia histórica existe una pluralidad de antagonismos” (Laclau, 1985, p. 24). Sin embargo, en ausencia de fundamentos últimos, se deben promover la construcción política de aquellas “fronteras” desde el orden simbólico (Laclau y Mouffe, 1987). En ese marco, al desplazarse al plano óptico, Laclau observa que

¹⁷ Este aspecto simbólico de la decisión es importante destacarlo, ya que distingue a la teoría posfundacional de Laclau de la decisión existencial de lo político que asume en Schmitt (1987).

“es solo a través de una confrontación, que el momento específicamente político emerge” (Laclau, 2014, p. 85), lo que implica que lo político debe ser construido a nivel óptico desde el orden significante.

El “momento político”

En algunos pasajes de su obra Laclau se refiere al acto de mostración óptica de la “institución originaria”, definiéndolo como el “momento político” (Laclau, 1993, pp. 173 y 184; Laclau, 2005a, p. 279), en el sentido del “momento de institución de lo social” (Laclau, 2002, p. 1; 2005a, p. 194; 2005b, pp. 98 y 121). La “reactivación” de lo social, en ese marco, implica “redescubrir, a través de la emergencia de nuevos antagonismos, el carácter contingente de la pretendida objetividad” (Laclau, 1993, p. 51; 1996, p. 143).

Según el historiador argentino, el principal efecto de este acto de “des-sedimentación” y “destotalización de lo social” es que permite reconducir a “los momentos políticos de institución originaria” de lo social (Laclau, 2005b, p. 98). La consecuencia política inmediata es la mostración de la “contingencia radical” y la “violencia originaria”, que se encuentra en la base de todo ordenamiento social (Laclau, 1993, p. 51). De este modo, la “reactivación” social muestra el carácter violento y arbitrario que funda todo poder político. En efecto, para Laclau lo político es producto de una “decisión externa” que, necesariamente, implica la “represión” de otras decisiones. Este acto de “violencia” simbólica, tomado en un contexto “indecidible” (Laclau, 1996, p. 136; 2005b, p. 99), es violento en un triple sentido: porque “suprime” determinada “decisión”, porque elimina determinada “conducta” y porque reprime determinada “creencia”. Al mismo tiempo, “impone” otras decisiones “que no tienen medida común con las primeras” (Laclau, 1993, p. 48). En otras palabras, frente a las concepciones racionalistas del liberalismo, Laclau sostiene que “la mera elección de ciertos cursos de acción posibles y la exclusión de otros implica, en sí misma, una forma de violencia”, en tanto requiere “eliminar de la existencia posibilidades que ya no serán realizadas” (Laclau, 1993, p. 182; 1996, pp. 183 y ss.; 2005b, p. 108). Sin embargo, como lo social puede asumir una forma “sedimentada” y “objetivada” que borra lo político, el “momento de lo político” es aquel momento óptico que permite, desde la toma de decisiones políticas (violentas, arbitrarias), “reactivar” lo social, mostrando su contenido esencialmente político (dependiente de relaciones de poder, formas de dominación y construcción de antagonismos).

LA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LACLAU

¿Qué papel asume la política en la teoría de Laclau? Desde la perspectiva laclauiana, la política se vincula a la “lucha hegemónica” (Laclau, 1993, p. 96; 2003b, p. 188; 2005a, p. 214), aunque, por momentos, también es entendida como un equivalente de la hegemonía¹⁸ (Laclau, 1993, p. 188). Sin embargo, entendemos que ambos conceptos son diferentes y deben ser distinguidos por niveles, de manera tal que la hegemonía representa la forma general de universalización de la particularidad en las democracias modernas (Laclau, 1985, 1996). Ello implica destacar el “carácter hegemónico del vínculo social” (Laclau, 2014, p. 19). Cabe destacar que se trata siempre de una forma de universalidad “parcial”, lo que implica la aceptación secular del “lugar vacío” del poder (Lefort, 1990) y la contingencia ontológica, condiciones de posibilidad para que pueda existir la lucha política (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2005a). Precisamente, “si las relaciones sociales son contingentes, eso significa que pueden ser radicalmente transformadas a través de la lucha” (Laclau, 1996, p. 52). Por esta razón, la “apertura de lo social” es entendida como “la precondition de toda práctica hegemónica” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 186). Ello implica que en experiencias políticas dictatoriales y totalitarias, que no aceptan el elemento de particularidad y de contingencia de lo social, no puede existir hegemonía en un sentido estricto.

Según Laclau, la hegemonía corresponde a “un tipo de relación política” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 185). En otros pasajes se refiere a la “dimensión hegemónica de la política” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 182), o a “la forma hegemónica de la política” (Laclau, 1985, p. 21; 2003a, p. 63). En ese marco, la hegemonía “es simplemente un tipo de relación política, una forma, si se quiere, de la política” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 183). En otro texto, la hegemonía es definida como “el terreno mismo en que una relación política se constituye verdaderamente” (Laclau, 2003a, p. 49). En su última etapa, Laclau retoma y redefine el concepto de populismo para expresar una forma particular de universalización precaria de lo social, que contrapone como lógica política a la forma de construcción “institucionalista” (Laclau, 2005a, 2008).

¹⁸ Sin embargo, Laclau también presenta ambigüedades, cuando, a partir de Husserl, en ocasiones afirma que la política es el “acto de institución” que “reactiva” o “desedimenta” lo social y muestra las “huellas” de su “contingencia” (Laclau, 1993, p. 222). O cuando sostiene que “la política es lo que impide que lo social cristalice en una sociedad plena” (Laclau, 2005a, p. 309). En ese contexto, la política “ocupa el papel” de una “ontología de lo social” (Laclau, 1996, p. 182). Del mismo modo, en ocasiones señala que lo político es la “articulación contingente” (Laclau, 2005a, p. 287). En ese marco, se hace indistinto la política y lo político.

La dimensión óptica de la política

El rol de los significantes vacíos y la operación hegemónica como expresiones histórico-políticas de la articulación social

Aunque la hegemonía es la forma predominante de la política en las sociedades modernas, la misma necesariamente se materializa y expresa en los procesos histórico-políticos. Según Laclau, esta historización se presenta mediante las “prácticas hegemónicas”, que establecen “una gradación de situaciones que involucran encarnaciones parciales” (Laclau, 2005a, p. 210). De modo tal que, en ausencia de fundamentos trascendentales, “hay meramente grados relativos de institucionalización de lo social, que penetran y definen la subjetividad de los propios agentes” (Laclau, 1993, p. 233). En ese marco, lejos de limitarse a una mera forma, en el momento de examinar la dinámica política, Laclau refiere a la hegemonía como un proceso o una “operación” que, a través del orden significativo, efectúa una “transformación cultural” efectiva, que “dota a los agentes sociales de una nueva identidad (Laclau, 1993, p. 243; 1996, p. 83). Es por ello que enfatiza, a partir de Gramsci (2008), en la “importancia de las representaciones ideológicas para la (construcción de la) hegemonía” (Laclau, 2003a, p. 52). No obstante, para el teórico argentino la práctica hegemónica no se reduce a una mera “alianza de clases”, sino que implica, como su condición de posibilidad y de viabilidad, la “construcción de un nuevo sentido común”, que permite la conformación de “nuevos sujetos” políticos (Laclau, 1985, p. 30).

Según el teórico argentino, el elemento clave para llevar a cabo la disputa cultural y construir operaciones hegemónicas es la práctica política que se construye desde el orden significativo, que permite expresar a nivel óptico esta “lógica articuladora” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 181), entendida como una “articulación contingente” (Laclau, 1996, p. 162). Tomando como base los aportes de Maquiavelo (1998), para Laclau la política se manifiesta socialmente en el juego estratégico del poder. Forma parte, en ese sentido, de la dimensión “asociativa” del “actuar juntos” que destaca Marchart (2009), frente a la dimensión “disociativa”, que hace hincapié en la “diferencia ontológica” de lo político.¹⁹ Sin embargo, esta voluntad de articulación social no puede ser entendida sin

¹⁹ En este punto nos diferenciamos del propio Marchart (2009), quien hace hincapié en el aspecto “disociativo” de la teoría de Laclau.

considerar el papel constitutivo que asume en esta tarea el orden simbólico, que permite expresar el carácter político (antagónico, violento, arbitrario) de lo social y poner en evidencia que “el poder es condición de posibilidad de lo social” (Laclau, 1993, p. 50).

Aunque la teoría posfundacional de Laclau presenta escasos aportes para analizar la dinámica micropolítica desde el plano óptico, desde sus textos iniciales elabora una concepción “estratégica” de la política, con eje en el concepto de “articulación” social” (Laclau, 1985, p. 19). En el momento en que lo social se encuentra “sobredeterminado” por el orden simbólico que lo estructura, más aun en las circunstancias de creciente fragmentación identitaria y estructural que caracterizan al capitalismo actual, adquiere un papel central el concepto de “articulación” política de las “relaciones sociales” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 135). En ese contexto, Laclau señala que, debido a que la sociedad (plena) es “imposible” y que “lo social no tiene (una) esencia”, entonces “toda práctica social es, en una de sus dimensiones, articuladora” (p. 154). Retomando una de las acepciones del concepto de hegemonía de Gramsci (1984), Laclau hace hincapié en la importancia clave de la “articulación política” (Laclau, 2008, p. 139). Además, recupera el concepto gramsciano de “guerra de posición”, lo que le permite destacar el papel privilegiado que adquiere la “acción política”,²⁰ entendido como la capacidad de “articular” las “luchas democráticas” (Laclau, 1985, p. 25). En ese marco, define a la “articulación” como “toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica” (Laclau, 1985, p. 21; Laclau y Mouffe, 1987, pp. 142-143). Se trata, como hemos señalado, de “prácticas articuladoras” (Laclau, 1985, p. 24) construidas desde el orden significativo, y que por lo tanto asumen el carácter “contingente” e “indecidible” de lo social (Laclau y Mouffe, 1987, p. 143; Laclau, 1993, p. 193; 2003a, p. 70; 2005a, p. 287).

En el marco de esta apertura “relativa” de lo social, en sus primeros trabajos posfundacionales Laclau se refería a los modos ópticos de articulación social, tomando como base el concepto lacaniano de “punto nodal”, que permitía detener el “deslizamiento” incesante de los significados y “fijar parcialmente el sentido de

²⁰ “La acción política no solo tiene la responsabilidad de tomar posición dentro de un contexto determinado, sino también la de estructurar el propio contexto en el cual una pluralidad de posiciones se expresan. Este es el sentido de una guerra de posición” (Laclau, 2006a, s/p).

lo social” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 179; Laclau, 1993, pp. 57 y 105). A partir de *Emancipación y diferencia*, el teórico argentino coloca el eje en el rol articulador social que ejercen los “significantes vacíos” en la práctica política. Estos “significantes privilegiados” son centrales para construir operaciones hegemónicas, ya que permiten universalizar simbólicamente el “orden comunitario” estructuralmente ausente, mediando entre la imposibilidad real de la universalidad y el rechazo simultáneo a la plena particularidad. Los significantes vacíos actúan, en ese sentido, como herramientas universalizantes del orden social, sin perder su aspecto diferencial, particular y, por lo tanto, precario, contingente y parcial.

Lo que Laclau define como la “relación hegemónica” (Laclau, 1996, p. 82; 2003a, p. 61, 2008, p. 38) u “operación hegemónica” (Laclau, 1996, p. 83; 2003a, p. 60; 2005a, p. 124) consiste en la expresión óptica-empírica de este proceso de articulación social en la dinámica de la lucha política, que permite universalizar de una forma parcial el “orden comunitario”²¹ (Laclau, 1996, pp. 69 y ss.). Se trata, en ese sentido, de un “movimiento hegemónico”, en el que “el cuerpo de una particularidad asume la función de representación universal” (Laclau, 2003c, p. 302), aunque, de manera paradójica, esa universalización nunca deja de representar un elemento particular.²²

En su última etapa, Laclau redefine a estos significantes clave como “tendencialmente vacíos”, reforzando la tesis del juego de desplazamientos ópticos que permite “encarnar” la universalidad (parcial) del orden ausente en su plenitud²³ (Laclau, 2003a, p. 62; 2005a). Además, distingue entre los significantes de vacuidad tendencial y los “significantes flotantes”, que presentan una “subdeterminación de significados” que impide “fijarlos plenamente” (Laclau, 1996, p. 68). Estos

²¹ Aunque excede el marco de este trabajo, Laclau destaca tempranamente que “sinónima, metonimia, metáfora, no son formas de pensamiento que aporten un sentido segundo a una literalidad primacia a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte del terreno primario mismo de constitución de lo social” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 150). En ese marco, el uso de las figuras de la retórica como forma hegemónica también habilita a su aplicación en el plano óptico. De este modo, siguiendo a Lacan (2006, 2008), podemos decir que la política se juega en el uso de metáforas y metonimias que permiten sustituir o condensar lo social. El propio Laclau reconoce que la “metáfora” puede ser entendida como una “analogía” política, al tiempo que la “metonimia” actúa ópticamente como “contigüidad”, asumiendo, en su desplazamiento, una forma metafórica y “objetivada” de lo social (Laclau, 2008, 2011).

²² Sobre los vínculos del concepto de hegemonía de Laclau y el pensamiento complejo, véase Fair (2014).

²³ Con base en los aportes lacanianos de Copjec (2006) y la teoría de los tropos de De Man, Laclau también señala las formas sinonímicas de desplazamiento entre la hegemonía, las figuras retóricas y el psicoanálisis lacaniano. En ese marco, la operación hegemónica asume un desplazamiento particular-universal que es idéntico al de la metonimia-metáfora y al del objeto parcial-la cosa (Laclau, 2005a, p. 148; 2006a; 2011; 2014).

“significantes controvertidos” se expresan en la lucha histórico-política mediante “una pluralidad de discursos que se interrumpen unos a otros”²⁴ (Laclau, 2003c, p. 305).

Los sujetos políticos y sus capacidades interpelativas, decisorias, identificatorias y rearticulatorias

Un segundo elemento óntico de la política se vincula a los sujetos políticos que emprenden la lucha hegemónica. En ese marco, un primer aspecto a destacar, que toma como base algunas contribuciones de Althusser (1988), se relaciona con el papel político que asumen las “interpelaciones” discursivas, que permiten articular lo social y, al mismo tiempo, transformar, de forma parcial, las identidades sedimentadas (Laclau, 1993, pp. 196 y 220). Integrando la cuestión interpelativa con la deconstrucción, hemos visto que Laclau se refiere a la capacidad del sujeto político de realizar acciones y tomar determinadas decisiones cotidianas, de modo tal que adquiere una relativa autonomía de los condicionamientos estructurales.²⁵ En ese marco, el teórico argentino refiere al aspecto “razonable” de toda decisión (Laclau, 1993, p. 47), lo que habilita a pensar en una relativa racionalidad del sujeto en la toma de decisiones ónticas. Además, en los textos de los años noventa, Laclau destacaba la emergencia del sujeto como efecto de la “estructura dislocada”, resaltando su capacidad de “agregar un suplemento” en el momento de la decisión y de “generar identificaciones” sociales²⁶ (Laclau, 2005b, pp. 111-114). La decisión, en ese sentido, era entendida como un “acto de articulación no fundado en ningún principio a priori externo a la decisión misma” (Laclau, 2003a, p. 91). De este modo, todo sujeto, en ese momento definido como un sujeto “mítico” que emergía de la estructura “dislocada”, era capaz de tomar decisiones “incalculables” y “contingentes”, a partir de una “estructura indecible” (Laclau, 1993, p. 47). Incluso, Laclau menciona en estos textos la relativa capacidad de “calcular” y “negociar con otras fuerzas” de los agentes políticos, así como su “relativa racionalidad” (Laclau, 1993, pp. 133, 227; 2005b, p. 108), trascendiendo de manera simultánea los límites de las concepciones racionalistas e irracionalistas.

²⁴ Acerca de las diferentes etapas en la edificación de los conceptos de significativo vacío y flotante, véase Montero (2012).

²⁵ Laclau se asemeja en este punto a Schmitt, aunque enfatiza en mayor medida en los límites estructurales que impone el orden institucional, evitando caer en un puro decisionismo.

²⁶ Aunque en su última etapa Laclau profundizará en este plano de las “identificaciones”, ligado al “afecto” (Laclau, 2003a, p. 63; 2005a, p. 143; 2008, p. 28), no desarrolla su aspecto óntico, limitándose a destacar la relación de sinonimia entre la lógica de la hegemonía y la del objeto parcial lacaniano.

Finalmente, en su última etapa, Laclau autonomiza la capacidad activa de los sujetos políticos, al plantear que “no tenemos simplemente posiciones de sujetos dentro de la estructura, sino también al sujeto como un intento de llenar esas brechas estructurales” (Laclau, 2003a, p. 63; 2005b, p. 85). En ese marco, destaca la capacidad política del líder popular, en tanto “individualidad” (Laclau, 2005a, p. 130), para “re-articular” a una pluralidad de “demandas sociales insatisfechas”, partiendo en dos partes el espacio social, apelando al “pueblo” y antagonizando con el “poder” (Laclau, 2005a, pp. 98 y ss.; 2006c, pp. 115-117). De este modo, el teórico argentino se referirá al papel del líder populista como eje re-articulador (parcial) de las demandas sociales de sus representados (Laclau, 2005a, 2006a), lo que implica profundizar su nivel de autonomía y de capacidad agentiva para desempeñarse en la dinámica política como un agente capaz de organizar, en última instancia, el orden social.²⁷

A pesar de la relevancia de estos aportes, que se suman a las reflexiones sobre el papel de las prácticas sociales e institucionales como condicionantes de los agentes (Laclau, 1993), Laclau no profundiza en los vínculos estratégicos entre los sujetos políticos y los factores estructurales en la dinámica política, incluyendo las múltiples interacciones complejas entre las interpelaciones, las decisiones, las acciones y los aspectos contextuales, institucionales, identitarios, físicos e inconscientes que los condicionan.²⁸

El doble proceso ascendente y descendente de la representación política

Un último nivel de la práctica política que conceptualiza Laclau concierne al proceso de representación política de lo social. Como señala Laclau, “la hegemonía presupone formas de representación” (Laclau, 1996; 2003b, pp. 209 y 214), de modo tal que, a diferencia de lo que sostienen los enfoques de la plena presencia, “la representación es constitutiva de la relación hegemónica” (Laclau, 1996, 2003a, p. 62). En ese marco, profundizando lo señalado en sus trabajos de los años noventa sobre el doble proceso “ascendente” y “descendente” de la representación (Laclau, 1993, p. 55; 1996, p. 154; 2005b, pp. 102-103), en su última etapa Laclau destaca el modo de expresión óptica de esta dimensión constitutiva en la dinámica política,

²⁷ No examinaremos en este trabajo los cambios en la perspectiva del sujeto de Laclau. Sobre sus transformaciones a partir de la dialéctica agente-estructura, puede verse Fair (2014).

²⁸ En la misma línea, tampoco examina las interacciones políticas con el orden internacional, un aspecto que cada vez adquiere un papel más relevante en la construcción de la hegemonía “interna”.

refiriéndose al “movimiento doble” que “va del representado al representante” y “del representante al representado” (Laclau, 2003b, p. 213).

En *La razón populista* Laclau (2005a) se refiere a las interacciones sociales que se establecen entre los representantes políticos y los representados, destacando la capacidad relativamente autónoma del líder popular para aportar a la conformación identitaria de los representados, aunque sin dejar de lado la necesidad de “efectivamente representarlos” (Laclau, 2005a, pp. 200-205). En ese marco, aunque su perspectiva postestructuralista parece priorizar el papel (per)formativo del líder político, quien necesariamente contribuye con un “suplemento” a la conformación de las identidades de los representados, al mismo tiempo reconoce la necesidad de promover las formas de “participación” social de los representados y de respetar de algún modo su “voluntad”, sin absorber plenamente ni limitar sus demandas sociales (Laclau, 2005a, pp. 206-207; 2014).

Mediante estas conceptualizaciones, Laclau establece una triple operación política de diferenciación frente a las perspectivas predominantes en la ciencia política. En primer lugar, complejiza a las visiones postestructuralistas que critican la metafísica de la presencia de los voluntados (Derrida, 1989; Lefort, 1990), pero no se refieren al carácter “representativo”. En segundo lugar, critica las visiones procedimentalistas o institucionalistas (Kelsen, Sartori), así como las visiones deliberativas (Habermas, Rawls), aunque sin caer en una teoría puramente performativa de la representación, o en un puro decisionismo político, en el que el líder crea de manera arbitraria y autónoma la voluntad de sus representados (Hobbes, Schmitt). Finalmente, se aleja de las visiones sistémicas (Easton) y neoconservadoras (Comisión Trilateral), que buscan limitar las demandas sociales de las masas populares para garantizar el orden y la “governabilidad”. Lamentablemente, Laclau no desarrolla las interacciones que se establecen entre el representante y los representados en la dinámica política.²⁹ El peligro, en ese sentido, es que el líder popular puede autonomizarse en exceso y dificultar el objetivo político “emancipador”.³⁰

²⁹ Curiosamente, en su texto de ruptura con el neomarxismo estructuralista, Laclau (1985, p. 21) señalaba algunos aspectos centrales para entender esta dinámica política, en el momento en que sostenía que “la forma hegemónica de la política supone la desarticulación y rearticulación de posicionalidades”.

³⁰ Laclau es consciente de este problema, aunque no lo soluciona. Ello habilita a interrogarse sobre los límites ónticos del proyecto populista. Sobre el particular, véase Balsa (2010).

La despolitización social

Un concepto adicional que se presenta en algunos pasajes de la teoría política de Laclau, íntegramente vinculado a los anteriores, corresponde a la lógica de despolitización de lo social.³¹ En ocasiones, Laclau se refiere a la tecnocracia y al neoliberalismo como lógicas discursivas que buscan la “despolitización de las decisiones fundamentales, tanto a nivel económico como a nivel social y político” (Laclau y Mouffe, 1987, p. 218). En ese marco, el historiador argentino asocia el “fin de la política” con el ideal positivista de Saint Simon, que promovía “la transición del gobierno de los hombres a la administración de las cosas” (Laclau, 1996, p. 127; 2005a, p. 279; 2005b, p. 129; 2008, p. 130). En sus trabajos más recientes, Laclau se refiere a estos discursos despolitizadores como “institucionalistas” (Laclau, 2003b, p. 196; 2005a, p. 108), destacando que se caracterizan por “absorber” las demandas sociales de los representados “cada una de manera separada de las otras” (Laclau, 2005a, p. 98). Laclau señala que esta forma de construcción tecnocrática de las identidades políticas, que llega a catalogar como “transformista” (Laclau, 2003b, p. 205), se asemeja al ideal de la “administración pura” (Laclau, 2005a, p. 195). En ese sentido, asume una lógica “administrativa” (Laclau, 2003b, p. 198), que instituye un “centro administrativo neutral, capaz de tratar las cuestiones sociales de una manera no política”³² (pp. 199-200). Si bien el teórico argentino no se extiende sobre estas formas de despolitización, podemos afirmar que se vinculan a una modalidad de expresión política que se basa en la represión simbólica de lo político, en sus diferentes niveles.

DE LO SIMBÓLICO A LO IMAGINARIO: LA DISTINCIÓN ENTRE LA HEGEMONÍA Y LA IDEOLOGÍA

Proponemos retomar las contribuciones dispersas de los textos de Laclau para distinguir analíticamente entre la hegemonía y la ideología. Así, el análisis histórico-político de la hegemonía se vincularía al plano de lo simbólico y a la aceptación del carácter precario de lo social, mientras que el estudio de las ideologías correspondería al registro imaginario de las estructuraciones sociales que buscan

³¹ Este concepto presenta antecedentes en la crítica de Schmitt (1987) al orden jurídico (norma pura), económico (la tecnocracia) e internacional (los derechos humanos) puramente pacificados, en el sentido de que buscan eliminar la distinción entre amigos-enemigos.

³² En una atenta observación, Balsa (2013) ha propuesto denominar como “administrativista” a la lógica tecnocrática, en lugar de oponer al populismo con las formas institucionalistas.

(desean) retornar a un fundamento pleno. La hegemonía, en ese sentido, puede ser distinguida de la ideología, en el momento en que la primera constituye un modo de construcción del orden social que reconoce y acepta su aspecto dislocado (“no todo”, en los términos lacanianos). Las ideologías (y las utopías), en cambio, corresponderían a las formas de construcción imaginarias del lazo social que, si bien se estructuran desde el orden simbólico, se caracterizan por negar (forcluir) esta dimensión ontológica de lo *real*-imposible, tal como lo destaca Laclau (2006), de un modo similar a Žizek (1992), con los ejemplos de la ideología fascista, el nazismo y el neoliberalismo.

Como vimos, Laclau reconoce en diferentes momentos la importancia del plano imaginario. En ocasiones, en un estilo similar a Castoriadis, hace referencia al papel que asumen los “imaginarios sociales” (Laclau, 1993, p. 79; 2003b, pp. 199, 212-213; 2003c, p. 306). En ese contexto, destaca que “la concepción iluminista-positivista del progreso” y el mito de una “sociedad comunista” deben ser considerados como elementos “imaginarios”, “en tanto modos de representación de la forma misma de la plenitud”. Asumiendo la definición que hemos visto sobre la ideología como el deseo (imposible) de transparencia y opacidad de lo social, señala que estos elementos imaginarios “se ubican más allá de la precariedad y las dislocaciones propias del mundo de los objetos” (Laclau, 1993, p. 80). De este modo, se posicionan en un plano diferente que las operaciones hegemónicas “tradicionales”, que reconocen el aspecto dislocado, precario y parcial (esto es, no fundacional) del orden social.

El registro de lo imaginario desde sus modalidades de expresión óptica

Las formas de presentificación de lo ideológico en la dinámica política

Hemos visto que lo ideológico se relaciona, desde Laclau, con la forma imaginaria de instituir la “sociedad”, lo que implica el intento de edificar simbólicamente un objeto “imposible”, en tanto no existe una sociedad plenamente suturada. Así, podemos decir que la ideología se caracterizaría por asumir una forma esencialista o fundacional que procura alcanzar la plena sutura o transparencia de lo social, sin reconocer su aspecto particular, precario y parcial. De este modo, se genera un desplazamiento de su forma simbólica “barrada” o “no toda”, a su expresión imaginaria (“unaria”). Teniendo en cuenta esta conceptualización, proponemos incorporar una distinción analítica, no explicitada por Laclau, entre la hegemonía y la ideología:

Lo hegemónico: corresponde a las construcciones simbólicas no fundacionales, que se caracterizan por la aceptación explícita de lo político en sus diferentes niveles (los conflictos, los antagonismos, la contingencia) y, por lo tanto, por la aceptación fáctica del carácter histórico, precario, relativo y parcial (“no todo”) del orden social.

Lo ideológico: corresponde a las construcciones imaginarias del orden significativo que se caracterizan por la no aceptación (rechazo, negación, ocultamiento imaginario) de lo político y sus diferentes niveles, o bien por la aceptación óptica de lo político, pero desde una formación fantasmática que cree en la posibilidad fáctica de su eliminación futura. De este modo, manifiesta un deseo inconsciente e ilusorio de alcanzar el fundamento pleno (la “sociedad”) y retornar a la mítica plenitud ausente (el retorno a la unidad de la cosa), rechazando la dimensión de lo político y negando u ocultando (forcluyendo) el carácter histórico, contingente, precario y parcial (“no todo”) del orden social.

Las formas hegemónicas, en ese sentido, pueden ser distinguidas de las ideologías en la dinámica política, en el momento en que las primeras construyen un orden social que reconoce y acepta la validez de los antagonismos y su aspecto ontológicamente dislocado y *real*, en el sentido lacaniano. Ello implica aceptar la contingencia y precariedad constitutiva de toda formación social y reconocer la imposibilidad de eliminar las “particularidades” de todo ordenamiento social. Las ideologías (expresadas a través de las utopías del *uno-todo*) corresponderían, en cambio, a las formas de construcción imaginarias del lazo social, que reprimen los antagonismos y la dimensión ontológica de lo *real*, rechazando o negando la inmanencia de los conflictos y los antagonismos y el carácter eminentemente contingente, precario y parcial de todo orden social. Mientras que la hegemonía correspondería al plano simbólico, la ideología correspondería a su forma histórica imaginaria.

Un ejemplo típico de los ordenamientos hegemónicos lo constituyen las formaciones sociales posfundacionales, que aceptan y reconocen fácticamente la validez ontológica de las formas pluralistas de la democracia liberal.³³ Un ejemplo típico de los ordenamientos ideológicos, en cambio, lo podemos hallar en las

³³ Aunque podríamos complejizar este punto, refiriéndonos a formas diferenciales de construir la hegemonía, sin caer en la construcción de esencialismos de la plenitud. Al respecto, véase la interesante propuesta de Aboy Carlés (2013).

experiencias fundacionales y totalitarias del fascismo y el nazismo. Sin embargo, la misma lógica esencialista, sin su componente eugenésico, lo podemos encontrar también en otras experiencias ideológicas que reniegan fantasmáticamente de lo político, como el liberalismo económico.

El reverso de la ideología: el síntoma social como expresión óptica de la dislocación (lo político)

Hemos dejado para el final el abordaje óptico del concepto de síntoma social, una categoría clave para el análisis sociopolítico que, curiosamente, ha sido escasamente desarrollada por Laclau y por sus principales referentes. Vimos con anterioridad que lo social se expresa históricamente mediante una parcial sedimentación y objetivación y que existe, a su vez, un nivel macroestructural de dislocación de lo social, que actúa “más allá del análisis del discurso” (Zizek, 1993). Ahora bien, si sabemos, desde la teoría del nudo borromeo de Lacan (1971-1972, 2008), que lo *real* se anuda a lo simbólico por su eje para metabolizarse discursivamente mediante síntomas que “histerizan lo social” (Badiou, 2007, p. 14) de una forma metafórica o metonímica, Laclau retoma implícitamente algunos de estos aportes para expresar las diferencias que existen entre el registro de lo simbólico y el de lo *real*, y para resaltar el aspecto “éxtimo” (externo e interno) de este último. En ese sentido, refiere a la función del 0 como “radicalmente heterogéneo respecto del número y, sin embargo, crucial, si es que va a existir un orden del número” (Laclau, 2003a, p. 73), para luego destacar la analogía de lo *real* como el 0 en la serie numérica (1, 2, 3, 4), (Laclau, 2006b, pp. 64-67). En ese marco, el teórico argentino reconoce, en línea con las figuras lacanianas de la cinta de moebius y el nudo borromeo, que “la construcción de cualquier interior sólo va a ser un intento parcial de dominar un exterior que siempre va a exceder esos intentos” (Laclau, 2005a, p. 186).

Estos aportes conducen a Laclau a reconocer la validez de la tesis lacanianiana que afirma la forma histórica que asume lo *real*, distinguiéndose de la plena inaccesibilidad de la “cosa en sí” kantiana. El teórico argentino señala, en ese sentido, que si bien el espacio social está estructuralmente “dislocado”, de la dislocación (lo *real*) se expresan históricamente sus límites bajo una forma contingente y discursivamente constituida (Laclau, 1993, pp. 63-66). Como señalará en otro texto, si “lo real es un núcleo traumático que resiste a la simbolización”, a su vez “tiene acceso al nivel de la representación a través de contenidos ópticos” (Laclau, 2003b, p. 187). A partir de estas contribuciones, Laclau menciona dos aspectos relevantes

para el análisis político: en primer lugar, que los “efectos de la dislocación” tienen un papel “productivo”, en el momento en que “están en la base de la constitución de identidades nuevas”. En ese contexto, toda dislocación es entendida como una condición “histórica” y “temporal”, que “abre posibilidades distintas y amplía el área de libertad de los sujetos históricos”, de manera tal que “crea una posibilidad política nueva” (Laclau, 1993, pp. 62-63).

En segundo término, la posibilidad de incorporar un análisis de gradientes de re-estructuración. En ese sentido, sostiene que “cuanto más dislocada sea la estructura, tanto más se expandirá el campo de las decisiones no determinadas”, de modo tal que “el papel del sujeto se incrementará y la historia será cada vez menos una historia repetitiva” (pp. 55-56). En ese marco, Laclau afirma que “cuanto más dislocado sea el terreno en que el capitalismo opera, tanto más central será este momento político de la construcción hegemónica” (p. 72). Mediante esta última conceptualización, Laclau habilita a un análisis político de las formas de metabolizar históricamente el espacio dislocado desde la disputa hegemónica, tomando en cuenta los grados de desestructuración y de rearticulación óptica, esto es, a partir de la “determinación de las re-totalizaciones parciales” (Laclau, 2006b, p. 70) que se sintomatizan como efecto del orden social dislocado.³⁴

Aunque Laclau no profundiza en otros aspectos centrales para examinar esta dimensión, como el goce inconsciente que se adhiere a toda forma imaginaria de constituir lo social, incluyendo la adhesión afectiva a los mandatos superyoicos promovidos como imperativos por el discurso dominante y sus figuras investidas de autoridad (Žizek, 1992; Stavrakakis, 2010), al menos abre la posibilidad de complejizar el análisis político con base en los anudamientos existentes entre lo simbólico, lo imaginario y las formas sintomáticas que emergen de la experimentación óptica del espacio dislocado para expresar los límites de toda ideología.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En el transcurso de este trabajo analizamos las formas ontológicas y los modos de presentificación ópticas de la política, lo político y lo social desde los

³⁴ En lugar de referirse a la metáfora de la “dislocación”, creemos que tal vez sea mejor referirse a la dimensión “incompleta” de lo social. Ello sería más afín con los ejemplos que brinda Lacan sobre la serie numérica que comienza el conteo olvidando al cero (véase Lacan, 1971-1972).

principales textos de la teoría política posfundacional de Ernesto Laclau. Con base en sus herramientas, propusimos vincular a la política con una forma de articulación hegemónica de lo social, en un sentido posgramsciano, que contiene una doble dimensión articuladora y decisoria. Lo político lo distinguimos desde dos niveles vinculados a la dimensión del poder y al antagonismo como constitutivos de lo social. Finalmente, lo social lo relacionamos con la sedimentación del orden político. Luego nos desplazamos desde la ontología político-discursiva hacia los modos de presentificación óntico-empíricos de estos conceptos en la dinámica histórico-política. Observamos que, desde los textos de Laclau, se podían vislumbrar distintas formas de expresar cada uno de estos tres conceptos. La política se hacía presente desde las interpelaciones, las decisiones y las articulaciones sociales. Ello implicaba algún tipo de dialogismo basado en argumentaciones y negociaciones entre los actores sociales. Lo político se expresaba en la dinámica política mediante los conflictos, la lucha de poder y la marcación de antagonismos en la disputa hegemónica. Finalmente, lo social se expresaba como una realidad política que se hallaba parcialmente sedimentada y objetivada, ocultando o suspendiendo la dimensión disociativa de lo político.

En la segunda parte observamos que en los textos posfundacionales de Laclau se hacían presentes otras categorías adicionales para expresar la política, lo político y lo social. Estas categorías las vinculamos al registro de lo imaginario y de lo *real*, en un sentido lacaniano. En ese marco, aunque Laclau no examinó los anudamientos ónticos entre lo simbólico, lo imaginario y lo *real*, generando profundos problemas teóricos y conceptuales, en su teoría política del discurso se encuentran presentes algunos conceptos que permiten analizar los modos de expresión histórica de estos registros desde la dinámica política. En ese contexto, en distintos pasajes de su obra Laclau hace referencia al papel central de los imaginarios sociales, pero también al rol de las ideologías, las utopías, los mitos y las creencias imaginarias, incluyendo algunos ejemplos empíricos. En sus últimos trabajos, además, profundiza en el análisis del plano afectivo, vinculado a las formas de identificación catexiales y a los límites que lo *real* impone al orden social sedimentado.

Tomando en cuenta estas herramientas, propusimos realizar una distinción analítica entre los aspectos de la política, lo político y lo social vinculados al registro de lo simbólico, frente a aquellos aspectos relacionados con el registro de lo imaginario. Con base en el concepto de nudo borromeo lacaniano, estos registros se encuentran anudados por su eje, de modo tal que entre lo simbólico, lo imaginario y la dimensión de lo *real*, existe una relativa autonomía. En ese

marco, distinguimos entre la hegemonía y la ideología, acentuando la forma simbólica de la primera y el registro imaginario que asumía esta última desde las formaciones del orden significante. Si la ideología corresponde al plano de los imaginarios sociales, la utopía puede ser entendida como la forma que asumen las construcciones ideológicas en la dinámica política “realmente existente”. Los mitos, por su parte, son los modos de estructuración que actúan como condiciones de posibilidad de las ideologías, a partir de la construcción de metáforas unarias que borran su dimensión metonímica y contingente, para asumir la forma de la plenitud de la *cosa* o, en los términos de Laclau, la forma de una sociedad plenamente constituida como tal. El propio Laclau reconoce, por momentos, el papel metafórico y objetivador que asume lo que define como los “significantes imaginarios” (Laclau, 1993, p. 81). En todo caso, lo importante es que el análisis político del discurso, desde la perspectiva posfundacional de Laclau, permite examinar las diversas modalidades de construcción política del orden societal, de modo tal de poder distinguir (y también criticar) las modalidades de construcción hegemónicas del orden social, frente a las ideologías políticas y sus formas míticas, utópicas y puramente imaginarias de construir la “sociedad”. Mientras que las formas hegemónicas implican asumir una perspectiva teórica y política basada en la aceptación de la dimensión contingente, precaria y parcial (“no toda”) del orden, que reconoce la historicidad de lo social y acepta las particularidades y diferencias sociales y culturales como legítimas, las ideologías se caracterizan por asumir formas esencialistas, universalistas, fundacionales y unarias, negando la dimensión antagonónica, conflictiva y contingente de la política y ocultando su inherente particularidad, historicidad, precariedad y contingencia.

BIBLIOGRAFÍA

ABOY CARLÉS, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.

ABOY CARLÉS, G. (2005). “Identidad y diferencia política”, en AA.VV. *Tomar la palabra*, pp. 111-128. Buenos Aires: Prometeo.

ABOY CARLÉS, G. (2013). “De lo popular a lo populista, o el incierto devenir de la plebs”, en G. Aboy Carlés, S. Barros y J. Melo (comps.). *Las brechas del pueblo*, pp. 17-40. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Avellaneda.

AIBAR, J. (2011). “Lo imaginario: el olvido de Laclau”. *Diecisiete*, 1, 2.

ALFORD, R. y FRIEDLAND, R. (1991). *Los poderes de la teoría*. Buenos Aires: Manantial.

ALTHUSSER, L. (1988). “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en *La filosofía como arma de la revolución*. México, DF: Cuadernos del pasado y presente.

ARDITI, B. (1995). *Rastreado lo político*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

BADIOU, A. (2007). *¿Se puede pensar la política?* Buenos Aires: Nueva Visión.

BALSA, J. (2010). “Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista”. *Revista de Ciencias Sociales*, 2, 17, 7-27.

BALSA, J. (2013). “Sobre lógicas y discursividades”, en J. Balsa (comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, pp. 15-30. Buenos Aires: UNQ-CCC.

BARBOSA, S. (2010). “Más allá del posconvencionalismo”. *Revista de Ciencias Sociales*, 17, pp. 177-185.

BARROS, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba: Alción editora.

BOURDIEU, P. (1984). *Sociología y cultura*. México, DF: Grijalbo.

CAMARGO, R. (2014). “Articulación y asalto, los dos momentos de lo político: Laclau, Zizek y Foucault en debate”, en *Repensar lo político*, pp. 93-115. Buenos Aires: Prometeo.

COPJEC, J. (2006). *El sexo y la eutanasia de la razón*. Buenos Aires: Paidós.

DE ÍPOLA, E. (2001). *Metáforas de la política*. Rosario: Homo Sapiens.

DERRIDA, J. (1989). “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”, en *La escritura y la diferencia*, pp. 383-401. Barcelona: Anthropos.

DYRBERG, T. (2008). “Lo político y la política en el análisis del discurso”, en S. Critchley y O. Marchart (comps.) *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: FCE.

FAIR, H. (2011). “El concepto de ideología y la tensión entre conflicto, consenso y orden en las teorías de Laclau y Zizek”, *Leviathan*, 3, 146-189. URL: http://www.fflch.usp.br/dcp/leviathan/index.php/leviathan/article/view/88/pdf_14

FAIR, H. (2014). “Transformaciones, rupturas y continuidades entre la perspectiva de Ernesto Laclau y la tradición (post) estructuralista”, en P. Karckzmarczyk (comp.). *El sujeto en cuestión*, pp. 187-240. La Plata, Edulp, URL: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/view/29/43/114-1>

FOUCAULT, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

GLYNOS, J. y STAVRAKAKIS, Y. (2008). “Encuentros del tipo real. Indagando los límites de la adopción de Lacan por parte de Laclau”, en S. Critchley y O. Marchart (comps.). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*, pp. 249-267. Buenos Aires: FCE.

GRAMSCI, A. (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

GRAMSCI, A. (2008). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.

HEIDEGGER, M. (1991). *El ser y el tiempo*. Buenos Aires: FCE.

HOWARTH, D. (2008). “Hegemonía, subjetividad política y democracia radical”, en S. Critchley y O. Marchart (comps.). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: FCE.

HOWARTH, D. (2010). *Discourse*. Buchingham: Open University Press.

LACAN, J. (1971-1972). *Ou pire*. Buenos Aires, edición íntegra en español.

LACAN, J. (2006). *Seminario XVII: El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

LACAN, J. (2008). *Seminario XX: Aun*. Buenos Aires: Paidós.

LACLAU, E. (1985). “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”, en J. Labastida (coord.). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, pp. 19-44. México: Siglo XXI.

LACLAU, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

LACLAU, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

LACLAU, E. (2002). “El análisis político del discurso: entre la teoría de la hegemonía y la retórica”. Entrevista a Ernesto Laclau, *De Signis*, pp. 1-7.

LACLAU, E. (2003a). “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas”, en J. Butler, E. Laclau y S. Zizek (comps.). *Contingencia, hegemonía y universalidad*, pp. 49-93. México: FCE.

LACLAU, E. (2003b). “Estructura, historia y lo político”, en J. Butler, E. Laclau y S. Zizek (comps.). *Contingencia, hegemonía y universalidad*. México: FCE.

LACLAU, E. (2003c). “Construyendo la universalidad”, en J. Butler, E. Laclau y S. Zizek (comps.). *Contingencia, hegemonía y universalidad*. México: FCE.

LACLAU, E. (2005a). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

LACLAU, E. (2005b). “Deconstrucción, pragmatismo, hegemonía”, en C. Mouffe (comp.). *Deconstrucción y pragmatismo*, pp. 97-136. Buenos Aires: Espacios del saber.

LACLAU, E. (2006a). “¿Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical?”. *Cuadernos del Cendes*, 62, pp. 1-36.

LACLAU, E. (2006b). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: FCE.

LACLAU, E. (2006c). “Consideraciones sobre el populismo latinoamericano”. *Cuadernos del Cendes*, 62, pp. 115-120.

LACLAU, E. (2008). *Debates y combates*. Buenos Aires: FCE.

LACLAU, E. (2011). “La función retórica de las categorías psicoanalíticas”. *Diecisiete*, 1.

LACLAU, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: FCE.

LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE.

LEFORT, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MAQUIAVELO, N. (1987). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. México: Alianza.

MAQUIAVELO, N. (1998). *El príncipe*. Buenos Aires: Planeta D'Agostini.

MARCHART, O. (2008). "La política y la diferencia ontológica", en S. Critchley y O. Marchart (comps.). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: FCE.

MARCHART, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional*. Buenos Aires: FCE.

MONTERO, A.S. (2012). "Significantes vacíos y disputas por el sentido en el discurso político". *Identidades*, 2, 3, pp. 1-25. URL: <http://iidentidadess.files.wordpress.com/2012/12/1-identidades-3-2-2012-montero.pdf>

MOUFFE, C. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós.

MOUFFE, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.

RETAMOZO, M. (2011). "Sujetos políticos: decisión y subjetividad en perspectiva posfundacional". *Ideas y Valores*, 60, pp. 51-64.

ROUSSEAU, J.J. (1996). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Alianza.

SÁNCHEZ ESTÉLLEZ, I. (2009). "The sociological reformulation of Laclau's social imaginaries". *Essex Graduate Journal of Sociology*, 9, pp. 34-43.

SCHMITT, C. (1987). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

SCHMITT, C. (2005). *Teología política*. Buenos Aires: Struhart & Cía.

STAVRAKAKIS, Y. (2010). *La izquierda lacaniana*. Buenos Aires: FCE.

ZIZEK, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ZIZEK, S. (1993). “Más allá del análisis del discurso”, en E. Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva visión.